

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA – CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 TELEFAX 8471024

Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, cinco (5) de agosto de dos mil veinte (2020).

Ref. EJECUTIVO No. 202000080

Se informa a la señora SONIA BARRETO HERRERA, demandante en acción EJECUTIVA DE ALIMENTOS contra CAMILO ANDRÉS RICARDO BARRIOS, que no es posible atender su solicitud de pago del título de depósito judicial por concepto de descuentos al salario del demandado, hasta que no se cumpla con el trámite de notificación del mandamiento de pago de fecha cuatro (4) de febrero de 2020, al señor CAMILO ANDRÉS RICARDO BARRIOS.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA